

INSPECCIÓN 7B DISTRITAL DE POLICÍA

Bogotá D.C., 30 agosto 2022

Expediente: 2021574490101355E

Radicado ORFEO: 20215730019343

No. caso ARCO: 7511544

En atención a que se ha programado audiencia en terreno dentro de otro expediente, la audiencia pública programada para el 16 septiembre 2022 a la 1:30 p.m. en la querrela policiva arriba citada, no se realizará. Hecho ante el cual, se señalará nueva fecha y hora para la práctica de la audiencia pública establecida en el artículo 223 ley 1801 de 2016.

La suscrita Inspectora 7B Distrital de Policía, ORDENA:

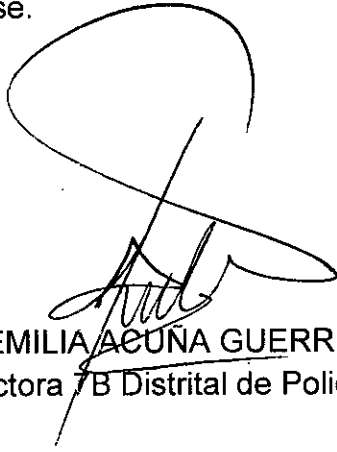
PRIMERO: Celebrar audiencia pública el **14 octubre 2022 a la 1:30 p.m.** en la sede del despacho de la Inspección 7B Distrital de Policía.

SEGUNDO: Cítese al(la) presunto(a) infractor(a) Rocío Cortés Díaz o quien haga las veces de propietario del establecimiento comercial "BILLARES EL OASIS" objeto de queja, situado en la Carrera 78 N # 58 N – 26 Sur. Hacerle las advertencias de ley en el evento de inasistencia. Indicar al citado(a) que para la audiencia pública puede solicitar o aportar las pruebas que pretenda hacer valer a su favor. (Enlistar **en negrilla** los documentos del establecimiento comercial que debe traer este día).

TERCERO: El registro de esta actuación en el aplicativo ARCO.

QUINTO: Por Secretaría procédase.

Cumplase,


RUTH EMILIA ACUÑA GUERRERO
Inspectora 7B Distrital de Policía

